

ORIGEN Y TRADICIÓN DEL ENFOQUE PRAXEOLÓGICO:

EL PROBLEMA DE LA PREDICCIÓN ECONÓMICA*

Roberto Dania

Consideraremos en este trabajo la naturaleza de las predicciones económicas a la luz de lo que denominamos el “enfoque praxeológico” de esta disciplina. Sabemos que el adjetivo “praxeológico” evoca inmediatamente al economista de la Escuela Austríaca Ludwig von Mises, aunque el término “praxeología” haya sido empleado con anterioridad por Espinas (Mises 1995a: 4) y luego por economistas con una concepción radicalmente distinta, como Oskar Lange. Pero en este trabajo tomaremos una perspectiva más amplia del enfoque praxeológico, designando con este nombre a una respuesta ofrecida en el contexto del debate ocurrido en el mundo filosófico de habla alemana a fines del siglo XIX a la cuestión acerca de la posibilidad de las ciencias sociales nomotéticas. Nos referimos en particular a la respuesta fundada en el subjetivismo y en el individualismo metodológico¹, brindada oportunamente por Mises pero previa y suficientemente esbozada, como programa de investigación para la sociología, por Georg Simmel.

Asimismo entendemos que corresponde revisar las tesis epistemológicas de Ludwig von Mises (expuestas en 1981, 1995a, 1975, 1962, 1990: capítulos 1-3) para eventualmente adaptarlas a los progresos sucedidos durante las últimas siete décadas en el ámbito de la filosofía y en las ciencias del comportamiento humano. No tomaremos en consideración, por ejemplo y precisamente, el concepto de predicción que tenía Mises.

* Tesis presentada en ESEADE para acceder al título de Master en Economía y Ciencias Políticas, aprobada en mayo de 2002.

¹ Probablemente avalaría esta caracterización Fritz Machlup, quien en una entrevista concedida en 1980 afirmó que “the one thing that really distinguishes the Austrians now is their methodological position: individualism and subjectivism”, y que “[t]he Austrian approach is definitely a

Pero creemos que los aspectos esenciales de su enfoque pueden —y merecen— ser preservados a través del diálogo con la fenomenología del mundo social que, con base en el último Husserl y teniendo a la vista la sociología comprensiva de Max Weber, la economía pura del propio Mises y la jurisprudencia pura de Kelsen, desarrollara Alfred Schütz (véase en particular Schütz 1972: capítulo V, 1995: capítulos 1-2, 1974: capítulos 1-3).

A efectos de cumplir con nuestro objetivo comenzaremos por describir los pilares del enfoque praxeológico de las ciencias sociales puestos por Simmel, luego trataremos los aspectos pertinentes del ideario epistemológico de Mises y más adelante las modificaciones introducidas por Schütz a este enfoque, para finalmente intentar una respuesta a la cuestión que hemos planteado.

El problema de la sociología, según Simmel

Georg Simmel es habitualmente clasificado como representante de la “filosofía de la vida”². Agulla destaca que Simmel conjugaba las dos corrientes filosóficas propias de la Alemania de su época: historicismo y kantismo; continuador del pensamiento de Dilthey, estaba a la vez íntimamente implicado en la corriente neo-kantiana. El resultado fue la “filosofía de la vida”, una tendencia filosófica que preparó el camino para la fenomenología y el existencialismo, y también para la sociología de Max Weber (Agulla 1994: 247). Esta caracterización es adecuada para la etapa de madurez de su evolución intelectual, luego de haber recibido la influencia de Husserl, Dilthey y Bergson. En cambio al inicio de su producción, que se extiende ininterrumpidamente desde 1890 hasta 1918, se había

microeconomic approach —it goes back to individual decision-making in every respect” (*Austrian Economics Newsletter*, Vol. 3, N° 1).

² Como introducción al pensamiento sociológico de Simmel recomendamos Agulla 1987: 167-79 y Coser 1977: 177-99.

ubicado en una posición empirista y mostrando tendencias relativistas y pragmatistas³. Lewis Coser lo caracteriza como un personaje atípico, una figura intelectual perturbadora y fascinante, de vastos y diversos intereses académicos y una brillantez errática. Un proveedor, como lo reconociera Robert K. Merton, de innumerables ideas seminales (Coser 1977: 194-9).

Simmel aborda el problema epistemológico de la sociología veinticinco años después de la publicación de la *Introducción a las Ciencias del Espíritu* de Dilthey, o sea luego de la polémica de Dilthey contra la filosofía de la historia y contra cierta sociología signada por los nombres de Comte, Spencer, Schäffle y Lilienfeld⁴. En el primer capítulo de su *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización*, Simmel intenta legitimar los problemas de esta nueva ciencia, procura “dar al concepto vacilante de la Sociología un contenido inequívoco, regido por «un» pensamiento seguro y metódico”. En el camino establecerá —según sostenemos— las bases del enfoque praxeológico de las ciencias histórico-sociales luego desarrollado por Mises y proseguido por Schütz.

La sociología era en ese momento, de acuerdo con Simmel, la mera etiqueta para “un gran puchero” de “todas las ciencias históricas, psicológicas [y] normativas” (Simmel 1986: 13), una disciplina difusa que, con marcha errática, usurpaba los dominios de ciencias ya existentes y reconocidas. Este fenómeno obedecía, según Simmel, a un error de interpretación de un hecho muy importante: “[e]l reconocimiento de que el hombre está determinado, en todo su ser y en todas sus manifestaciones por la circunstancia de vivir en acción recíproca con otros hombres” (Simmel 1986: 13). En ese sentido la sociología no era estrictamente una nueva ciencia, sino más bien un nuevo “método científico [...] aplicable a la totalidad de los problemas” (Simmel 1986: 13-14). En palabras de Simmel (1986: 13):

³ Véanse las notas finales del editor en Simmel 1907: 257-8. Sobre la etapa “positivista” de Simmel véase Pitasi, Andrea “Portrait of Georg Simmel as a Young Man”, *Sociology in Switzerland*, <http://socio.ch/sim/t_pitasi.html>.

⁴ Según Dilthey 1944: 454.

Hoy ya no es posible explicar por medio del individuo, de su entendimiento y de sus intereses, los hechos históricos (en el sentido más amplio de la palabra), los contenidos de la cultura, las formas de la ciencia, las normas de la moralidad; y si esta explicación no basta, recurrir en seguida a causas metafísicas o mágicas. Por lo que toca al lenguaje, verbigracia, ya no estamos ante la alternativa o de creer que ha sido inventado por individuos geniales, o de creer que ha sido dado por Dios al hombre. En la religión ya no cabe plantear el dilema entre la invención de astutos sacerdotes y la inmediata revelación, etc.

En otros términos: para elucidar la configuración de fenómenos tales como el lenguaje, las normas morales, la religión, las formas de la ciencia y, en general, los contenidos de la cultura, ya no resultaba sensato restringirse a las alternativas del diseñador genial —una hipótesis constructivista, dijera Hayek—, el consciente y deliberado acuerdo comunitario —la figura del “contrato social”—, y la intercesión divina u otros recursos metafísicos o mágicos. Era preciso explicar esta clase de hechos históricos como efecto si se quiere indirecto o secundario de la interacción humana, del influjo recíproco de individuos guiados a reunirse en sociedad por particulares fines, instintos e intereses, “por la suma y sublimación de incontables contribuciones individuales” (Simmel 1986: 13) en el marco de la sociedad, de una sociedad de cuyo influjo nadie puede sustraerse. Entendemos, en suma, que el método sociológico —en el sentido anticipado por Simmel, plenamente coherente con el enfoque praxeológico— consistiría en explicar estos “procesos de mano invisible” y procuraría demostrar el carácter “espontáneo” del origen y la configuración de instituciones sociales. Carl Menger, cuya influencia en el pensamiento de Simmel no parece discutible⁵, ya había señalado esta tarea para las ciencias sociales

⁵ Véase Infantino 2000: 216-32.

(Menger 1985b) y provisto una aplicación ejemplar al esclarecer el origen del dinero (Menger 1985a)⁶.

El método sociológico consiste, de acuerdo con Simmel, en la comprensión de los fenómenos históricos por las acciones —recíprocas y conjuntas— de los individuos, “por la suma y sublimación de incontables contribuciones individuales” (Simmel 1986: 13). En este sentido, constituye la herramienta prescripta por el individualismo metodológico para el abordaje de la realidad histórico-social. Así entendida, la sociología es un auxiliar de la investigación histórica, una nueva vía para acceder a los fenómenos que constituyen el reconocido objeto de estudio de “las ciencias históricas, psicológicas y normativas”, en la acepción más lata de estos campos del saber, y encontrar soluciones a los problemas de que se encargan esas antiguas y largamente legitimadas disciplinas. El aporte de Simmel es destacado por Schütz (1972: 34-5):

Sin embargo, la idea básica de Simmel ha resultado fructífera y se la utiliza aún. Es la noción de que todos los fenómenos sociales concretos deberían remontarse a los modos de conducta individual, y que la forma social particular de tales modos debería comprenderse mediante descripción detallada.

La “sociología comprensiva” (*verstehende Soziologie*) de Max Weber parte de la misma idea básica. [...]

Como segundo paso, Simmel pretende determinar el objeto propio de la sociología en tanto ciencia independiente, el objeto y correspondiente método que legitime su

⁶ El enfoque de Menger sobre el origen del dinero fue perfeccionado por Mises, en particular con el planteo del “teorema regresivo” (Mises 1961, 1995a: capítulo XVII). La tradición intelectual “evolucionista” del individualismo metodológico y el “orden social espontáneo”, que comenzaron a sistematizar los autores de la “Escuela Escocesa” del siglo XVIII —en especial Adam Ferguson, David Hume y Adam Smith—, clave en la obra de Menger, fue actualizada y desarrollada en la segunda mitad del siglo XX por Hayek, en particular desde *The Constitution of Liberty* (Hayek 1961). Sobre los tres pensadores de la Ilustración escocesa mencionados, respecto de la cuestión

autonomía científica y delimite el ámbito de sus problemas. Pero no es cuestión necesariamente de hallar un objeto tangible o material hasta entonces ignorado: simplemente se trata de aplicar un punto de vista conceptual diferente a una cosa cuyo estudio es compartido con otras ciencias, y cuya totalidad no puede ser abarcada íntegramente por ninguna ciencia. De acuerdo con Simmel es preciso, para que surja una ciencia particular determinada, descubrir “el concepto merced al cual aquellos fenómenos, antes separados, se reunieron en unidad y aparecieron regulados por leyes particulares” (Simmel 1986: 14-15). Esta perspectiva permitiría descubrir regularidades —leyes— en el campo de la realidad histórico-social:

Frente a los hechos de la sociedad histórica, tan complicados y que no se reúnen bajo un solo punto de vista científico, los conceptos de política, economía, cultura, etc., producen series de conocimientos de este género, bien ligando en cursos históricos singulares una parte de aquellos hechos y apartando los otros o no dejándoles más que una colaboración accidental, bien *dando a conocer agrupaciones de elementos que, independientemente del aquí y del ahora individuales, encierran una conexión necesaria, no sujeta al tiempo*⁷.

La cuestión radica en descubrir y pulir, en cada caso, ese “punto de vista conceptual” diferente que abre el camino de una nueva ciencia. Ciencia que ha de estar escindida en dos ramas: una puramente teórica, que investiga la conexión absolutamente necesaria de ciertos fenómenos, es decir, que investiga las regularidades necesarias o leyes sociales estrictas⁸; y otra histórica, que estudia los aspectos privilegiados por el particular

aquí referida, véase Gallo 1987; acerca de la tradición de la idea del “orden espontáneo”, Barry 1997 e Infantino 2000.

⁷ Simmel 1986: 15. Hemos añadido el énfasis mediante cursivas.

⁸ En la página 35 Simmel califica a la sociología de *ciencia exacta*, encaminada a comprender inmediatamente lo dado. Creemos reconocer allí ecos de Menger.

punto de vista conceptual aplicado por tal ciencia, de concretos y singulares cursos históricos.

Para identificar ese “punto de vista” distintivo de la sociología, Simmel bucea en el propio concepto de “sociedad”. Y parte de la definición más amplia imaginable de “sociedad”, definición que debe ser compatible con su recomendación metodológica individualista —porque, según sostiene, son “los individuos” los “portadores concretos e inmediatos de toda realidad histórica” (Simmel 1986: 16)—:

La sociedad existe allí donde varios individuos entran en acción recíproca. Esta acción recíproca se produce siempre por determinados instintos o para determinados fines. Instintos eróticos, religiosos o simplemente sociales, fines de defensa o de ataque, de juego o adquisición, de ayuda o enseñanza, e infinitos otros, hacen que el hombre se ponga en convivencia, en acción conjunta, en correlación de circunstancias con otros hombres; es decir, que ejerza influencias sobre ellos y a su vez las reciba de ellos. La existencia de estas acciones recíprocas significa que los portadores individuales de aquellos instintos y fines, que los movieron a unirse, se han convertido en una unidad, en una «sociedad»⁹.

La sociedad entonces no es un objeto tangible, sino un mero concepto para hacer referencia a la coexistencia de individuos en acción recíproca¹⁰, es decir, a la coexistencia de individuos bajo formas determinadas de cooperación, —formas de sociación. Simmel aplica a este concepto de “sociedad” la distinción, clásica en la filosofía alemana, entre “forma” y “materia” o “contenido”. La materia o contenido de la sociación, es decir, cuanto

⁹ Simmel 1986: 15-16. Hay diversos grados de “sociedad”, de acuerdo con la densidad de los lazos inter-subjetivos, “la clase e intimidad que tenga la acción recíproca” (Simmel 1986: 16). Como dice Simmel, “un número dado de individuos, puede ser sociedad en mayor o menor grado” (Simmel 1986: 21): no hay una sociedad *absoluta*, sino relaciones entre los miembros de un grupo de personas —llámese país, sociedad comercial, club, escuela, etc.— más o menos estrechas, más o menos profundas, más o menos densas.

exista en los individuos capaz de motivar la acción sobre otros o la recepción de sus influencias —los fines, instintos e intereses— es objeto de estudio de las ciencias histórico-sociales consagradas. La única posibilidad de establecer una ciencia especial de la sociedad —una ciencia cuyo objeto sea la sociedad, y sólo ella, que no invada los dominios de otras disciplinas científicas— reside en restringirla al análisis de las formas puras de acción recíproca:

Separar por la abstracción estos dos elementos, unidos inseparablemente en la realidad; sistematizar y someter a un punto de vista metódico, unitario, las formas de acción recíproca o de socialización, mentalmente escindidas de los contenidos que sólo merced a ellas se hacen sociales, me parece la única posibilidad de fundar una ciencia especial de la sociedad. Únicamente merced a ella, aparecerían realmente proyectados en el plano de lo meramente social, los hechos que designamos con el nombre de realidad social-histórica¹¹.

El objeto de la sociología —el principal objeto, si no el único— lo constituyen entonces las formas sociales abstractas en cuya virtud se realizan aquellos instintos e intereses humanos: intercambio, competencia, imitación, división del trabajo, supraordinación y subordinación, partidismo, representación, etc.. Cada una de estas formas de sociación puede presentarse en diversos tipos especiales de una misma forma general; cuanto más definido y detallado sea el tipo que empleamos, menor será, eventualmente, el círculo de su vigencia (Simmel 1986: 23).

En síntesis: la sociología es una ciencia social *formal*. Esto representa una profunda innovación en la epistemología social, puesto que hasta ese momento las ciencias sociales se habían distribuido el trabajo de acuerdo con la diversidad de los

¹⁰ También Mises define a la sociedad como el “complejo de relaciones mutuas creado por la acción recíproca de los individuos” (Mises 1995a: 173).

¹¹ Simmel 1986: 17-18. Se trata de “someter a un análisis de formas y contenidos (llevando las primeras a una síntesis) los fenómenos histórico-sociales” (Simmel 1986: 18).

contenidos de la vida social. La economía, por ejemplo, se encargaba de las acciones humanas guiadas por fines “económicos”, dejando para otras disciplinas el estudio de supuestas acciones “no económicas”: políticas, religiosas, artísticas, sexuales, etc.. La autonomía de la sociología radica en “considerar desde un punto de vista especial el campo total de los objetos”; lo que “la diferencia de las demás ciencias histórico-sociales no es, pues, su objeto, sino el modo de considerarlo” (Simmel 1986: 20).

En este sentido, la sociología es una *geometría de la acción humana*. Sostiene Simmel que la sociología guarda con las demás ciencias histórico-sociales análoga relación que la geometría con las ciencias físico-químicas:

La Geometría considera la forma merced a la cual la materia se hace cuerpo empírico, forma que en sí misma sólo existe en la abstracción. Lo mismo sucede en las formas de la socialización. Tanto la Geometría, como la Sociología, abandonan a otras ciencias la investigación de los contenidos que se manifiestan en sus formas o de las manifestaciones totales cuya mera forma la Sociología y la Geometría exponen¹².

Simmel está convencido de que esta perspectiva analítica le ha permitido superar la aparentemente irreductible dicotomía alemana entre ciencias naturales y ciencias del espíritu, nomotéticas las primeras e idiográficas las segundas. Subsidiariamente, ha respondido a la cuestión acerca de la posibilidad de ciencias sociales (o “del espíritu”, para usar los términos del debate filosófico alemán de la época) nomotéticas: existen como ciencias formales, como teorías puras no involucradas con contenidos históricos singulares:

¹² Simmel 1986: 22. Análoga relación mantienen las formas puras de acción recíproca con los contenidos históricos y psicológicos concretos, las formas geométricas con la materia físico-química y las formas lógicas respecto de los contenidos materiales del conocimiento (Simmel 1986: 18). De similar manera, Mises señala la analogía entre la geometría y la economía pura (Mises 1995a: 46-7).

Hoy suele colocarse toda ciencia ante esta alternativa: o se encamina a descubrir leyes que rijan sin sujeción al tiempo, o se aplica a explicar y comprender procesos singulares históricos y reales [...]. Pues bien: el concepto del problema que aquí se determina, para nada requiere la previa decisión de dicha alternativa. El objeto que hemos abstraído de la realidad puede ser considerado, por una parte, desde el punto de vista de las leyes, que dimanando de la pura estructura objetiva de los elementos, se comportan indiferentemente respecto a su realización en el espacio y el tiempo; rigen lo mismo si las realidades históricas las hacen aparecer una o mil veces. Pero, por otra parte, aquellas formas de socialización pueden ser consideradas también desde el punto de vista de su aparición en tal lugar o tal tiempo, de su evolución histórica dentro de grupos determinados¹³.

Aquí observamos de nuevo la escisión en dos ramas científicas: así tenemos una sociología teórica pura y una sociología histórica o, si se quiere, una sociología teórica pura y por otra parte los aspectos sociológicos de la historia, como en Mises aparecerán una economía teórica pura —economía en sentido estricto, en el espíritu de sus escritos— y una economía descriptiva que reviste el carácter de ciencia histórica (Mises 1995a: 37), imprescindibles ambas para abordar con acierto los fenómenos histórico-sociales reales.

Simmel nos previene de los riesgos de versar sobre hipóstasis. La inabordable pluralidad y variedad de formas de acción recíproca que observamos a cada momento en la vida cotidiana ha prestado, según nuestro autor, una realidad histórica autónoma al concepto de “sociedad”, realidad autónoma que es meramente aparente. No existe la sociedad sustancial sino como un conjunto de individuos entre quienes se verifican influjos mutuos, y en tanto al menos un influjo se verifique entre ellos. No hay sociedad “absoluta”, supuesta previamente por los lazos inter-subjetivos, ni sociación “absoluta”, sino diversas clases de acción recíproca, cuya aparición constituye propiamente la sociedad. Concepciones en ocasiones metafísicas y en otras biológicas de la sociedad, al fin

¹³ Simmel 1986: 23.

y al cabo “hipóstasis de una simple abstracción”, habían perjudicado el progreso de las investigaciones sociológicas (Simmel 1986: 21-2).

Tradicionalmente la sociología se había concentrado en estudiar las organizaciones supra-individuales objetivas, las instituciones sociales firmemente reconocidas, los “grandes órganos” de la sociedad: gremios, sindicatos, estados, organizaciones militares y eclesiásticas, familias, etc.. Simmel advierte que un programa de investigación sociológica limitado a semejantes organizaciones “macro” siempre encontrará severas dificultades; para salvar las discontinuidades y acceder a la comprensión profunda de los reales mecanismos vitales de la sociedad era preciso investigar los procesos sociales “individuales y primarios” que “se ofrecen en cantidad incalculable” y se intercalan entre las referidas instituciones “oficiales”. La sociología debe ante todo dedicarse a estudiar

los procesos microscópico–moleculares que se ofrecen en el material humano; pero que constituyen el verdadero acontecer, que después se organiza o hipostasia en aquellas unidades y sistemas firmes, macroscópicos¹⁴.

De la misma manera en que la conexión de la unidad histórica se integra con pasos infinitamente pequeños, “la conexión de la unidad social” es establecida por “las acciones recíprocas de persona a persona, igualmente poco apreciables”. Las “acciones recíprocas que se producen entre los átomos de la sociedad”, sólo “asequibles al microscopio psicológico”, engendran toda la resistencia, elasticidad y cohesión de una sociedad (Simmel 1986: 30). Esta perspectiva micro-sociológica de Simmel se traduce, en el enfoque praxeológico de la economía, en la disolución de la macroeconomía en el análisis

¹⁴ Simmel 1986: 29-30. “La vida real de la sociedad, tal como se presenta en la experiencia, no podría reconstruirse con solo los organismos del género indicado, que constituyen los objetos tradicionales de la ciencia social” (Simmel 1986: 29). En el mismo sentido véanse los principios del individualismo metodológico y del singularismo metodológico establecidos por Mises (1995a: 50-3, 54-5).

microeconómico. Como ha dicho el economista de filiación austríaca Roger Garrison: “There are macroeconomic questions, but only microeconomic answers”¹⁵.

Otra aserción de Simmel que a la vez resulta clave para entender el enfoque de Mises es el reconocimiento de que la historia humana es un fenómeno real complejo (Simmel 1986: 24-6). Simmel piensa, en principio, que es preciso establecer las formas de sociación *inductivamente*, pero a poco de andar advierte que “no existe ningún método seguro para extraer de aquel *factum* complejo, realizado en su contenido, este sentido sociológico. ¿Qué forma puramente sociológica [...] contiene el acontecimiento histórico?” (Simmel 1986: 25). Cabe la duda porque

El proceso histórico puede interpretarse en diversos sentidos, y lo único que podemos hacer es presentar en su totalidad material los hechos históricos que atestiguan la realidad de las formas sociológicas¹⁶.

Simmel queda a un paso de reconocer que “las constelaciones efectivas de los hechos” pueden tornar “imposible el procedimiento inductivo” (Simmel 1986: 25); Mises afirmará enfáticamente que los fenómenos complejos —y todos los hechos histórico-sociales reales lo son— *siempre* lo tornan imposible (Mises 1995a: 38-9). De allí su apriorismo, calificado en ocasiones como “extremo”. Simmel percibe las fisuras; por algo finalmente reconoce que en su trabajo científico “no puede prescindir de cierta dosis de instinto”, cuyos motivos y normas —especula— sólo después de cierta práctica han de llegar a clara conciencia y elaboración sistemática: ante nuevos problemas, en un campo del saber aún virgen, no es razonable pedir antes de dar el primer paso un método plenamente acabado (Simmel 1986: 27).

Resulta asimismo esencial para la definición del enfoque praxeológico elucidar la relación entre la psicología, por un lado, y por otro la sociología formal y los aspectos

¹⁵ Citado en Horwitz 2001: 1.

¹⁶ Simmel 1986: 25.

sociológicamente relevantes de la historia. En primer lugar, queda claro que la sociación es un fenómeno psíquico, en el sentido de que a diferencia de los acontecimientos naturales, los sociales nos resultan comprensibles y significativos a partir de categorías psicológicas, que descubrimos por introspección y que con cierta dosis de ingenuidad extendemos al otro, al semejante, cuando intentamos interpretar su comportamiento:

Por consiguiente, habríamos llegado a la inteligencia causal de cualquier acontecer social, cuando partiendo de ciertos datos psicológicos desarrollados conforme a «leyes psicológicas» —por problemático que sea su concepto—, pudiéramos deducir plenamente esos acontecimientos. No cabe tampoco duda de que lo que nosotros comprendemos de la existencia histórico-social no son más que encadenamientos espirituales que, por medio de una psicología, instintiva unas veces y metódica otras, reproducimos y reducimos a la convicción interior de que es plausible, y aún necesaria, la evolución de que se trata. En este sentido, toda historia, toda descripción de un estado social, es ejercicio de psicología¹⁷.

En sociología, la explicación de cada hecho social concreto “sólo es posible por vía psicológica”: “la producción histórica de cada caso individual sólo puede comprenderse merced a formaciones psicológicas, merced a series psicológicas acertadas, merced a la interpretación de lo exteriormente constatable por medio de categorías psicológicas”¹⁸. Sin embargo, aunque hagamos “uso ininterrumpido de reglas y conocimientos psicológicos”, la consideración sociológica no se dirige a las leyes de la motivación psíquica que ha impulsado al hombre a actuar de tal o cual manera, sino a la objetivación operativa, a las configuraciones de los contenidos de ese proceso espiritual: los datos de la sociología

son procesos psíquicos, cuya realidad inmediata se ofrece primeramente en las categorías psicológicas. Pero éstas, aunque indispensables para la descripción de

¹⁷ Simmel 1986: 32.

¹⁸ Simmel 1986: 33. La descripción singular o típica del acontecimiento que se procura analizar sociológicamente ha de ser “forzosamente psicológica” (Simmel 1986: 34).

los hechos, son ajenas al fin de la consideración sociológica, la cual consiste tan sólo en la objetividad de la socialización, que se sustenta en procesos psíquicos, únicos medios, a veces, de describirla¹⁹.

De la misma manera, Mises afirma que la economía “se ocupa de la acción humana, no de los fenómenos psicológicos capaces de ocasionar determinadas actuaciones” (Mises 1995a: 16): “Economics begins at the point at which psychology leaves off” (Mises 1981: 3).

Al final del capítulo 1 de su *Sociología*, Simmel se introduce en algunos problemas filosóficos emparentados con esta disciplina: inquiere los supuestos de la sociedad, el *a priori* de la sociedad como realidad empírica. La filosofía crítica de Kant había procurado establecer cómo es posible la matemática pura, la ciencia natural pura y, en especial, la metafísica en tanto ciencia (Kant 1912). En su obra precedente sobre *Problemas de filosofía de la historia*, Simmel había extendido la cuestión a la posibilidad de la historia (Simmel 1907); ahora se preguntará, nuevamente al estilo de Kant, cómo es posible la sociedad, —y su ciencia particular: la sociología.

Kant había sentado que la naturaleza es “una manera determinada de conocimiento, una imagen del mundo producida por nuestras categorías cognoscitivas y en éstas nacidas” (Simmel 1986: 38); producida, decíamos, al vincular impresiones sensoriales fragmentarias e integrarlas en “regularidades firmes”. Kant centró entonces su investigación en las categorías *a priori* de la experiencia *natural*.

Análogamente, Simmel pretende estudiar las condiciones *a priori* en virtud de las cuales es posible la sociedad como realidad empírica particular. Pretende establecer las categorías *a priori* de la experiencia *social*. Enumera tres condiciones que —estima— son *a priori*; de esta sección preferimos limitarnos a extraer las reflexiones que estimamos

¹⁹ Simmel 1986: 34.

pertinentes al propósito de contar con elementos suficientes para esclarecer la naturaleza de la predicción económica a la luz del enfoque praxeológico.

En primer término, resulta que el alma ajena “tiene para mí la misma realidad que yo mismo”, en el sentido de que

sentimos el Tú como algo independiente de la representación que de él nos formamos, como algo que existe tan por sí mismo como nuestra propia existencia. El hecho de que este «ser por sí» del otro no nos impida convertirlo en nuestra representación; el hecho de que algo que no se resuelve por entero en nuestra representación pueda, no obstante, convertirse en contenido, esto es, en producto de ella, constituye el más hondo problema psicológico y lógico de la socialización²⁰.

Ocurre que “al *alma ajena*, aunque en último término sea también por nosotros *representada*, hemos de trasladarle esas mismas condiciones o, mejor dicho, incondicionalidades del propio Yo” (Simmel 1986: 41). De la misma manera, de acuerdo con Mises “[l]a experiencia cotidiana no sólo patentiza que el único método idóneo para estudiar las circunstancias de nuestro alrededor no-humano es aquel que se ampara en la categoría de causalidad, sino que, además, acredita, y de modo no menos convincente, que nuestros semejantes son seres que actúan como nosotros mismos. Para comprender la acción sólo podemos recurrir a un método de interpretación y análisis: el que parte del conocimiento y examen de nuestra propia conducta consciente” (Mises 1995a: 32).

En segundo lugar, destaquemos que Simmel se percata de que

La idea que una persona se forma de otra, mediante contacto personal, está condicionada por ciertas modificaciones que no son sencillos errores de experiencia incompleta, o falta de agudeza en la visión por prejuicios de simpatía o antipatía, sino cambios radicales en la estructura del objeto real. [...]. Vemos a los demás generalizados en cierta medida, acaso porque no nos es dado representarnos

²⁰ Simmel 1986: 40.

plenamente una individualidad diferente de la nuestra. [...]. Parece como si cada hombre tuviese en sí un punto profundo de individualidad que no pudiera ser imaginado interiormente por ningún otro, cuyo centro individual es cualitativamente diverso²¹.

Resumiendo: “nos está vedado el conocimiento perfecto de la individualidad ajena” (Simmel 1986: 43). Su consecuencia en cualquier caso es “una generalización de la imagen espiritual del otro” (Simmel 1986: 43):

A pesar de su singularidad, le pensamos colocado bajo una categoría que ciertamente no coincide con él por entero [...]. Para conocer al hombre no le vemos en su individualidad pura, sino sostenido, elevado o, a veces también, rebajado por el tipo general, en el que le ponemos. Aun cuando esta transformación sea tan imperceptible que ya no podamos reconocerla inmediatamente [...], designamos interiormente al hombre, según cierto tipo, inexpresable en palabras, con el que no coincide su ser individual²².

Simultáneamente, “la mirada del otro completa” nuestro propio e íntimo carácter fragmentario “y nos convierte en lo que no somos nunca pura y enteramente” (Simmel 1986: 43):

No podemos reducirnos a no ver en los demás sino los fragmentos reales yuxtapuestos, sino que, de la misma manera, como en nuestro campo visual, completamos la mancha ciega de modo que no nos damos cuenta de ella, así también con esos datos fragmentarios construimos íntegra la ajena individualidad²³.

La práctica de la vida cotidiana nos compele a formarnos una imagen del otro a partir de los incompletos fragmentos que realmente conocemos de él; pero “justamente

²¹ Simmel 1986: 43.

²² Simmel 1986: 44.

²³ Simmel 1986: 44.

por eso resulta entonces que dicha imagen descansa en aquellas modificaciones y complementos, en la transformación que sufren los fragmentos dados, al convertirse en el tipo general y en la plena personalidad ideal” (Simmel 1986: 43):

Por doquiera encontramos que la realidad queda velada por la generalización social, con velos que excluyen en principio su descubrimiento, dentro de una sociedad socialmente muy diferenciada. De este modo el hombre encuentra en la representación del hombre ciertos desplazamientos, abreviaturas y complementos —pues la generalización es, por unos lados, más, y por otros, menos que la individualidad—, que provienen de todas estas categorías *a priori*, de su tipo como hombre, de la idea de su propia perfección, del grupo social a que pertenece [, de los roles que desempeña en la sociedad]. Y sobre todo esto flota como principio heurístico la idea de su definición real, absolutamente individual”²⁴.

En síntesis, y para terminar: siempre debemos tener presente que nos está vedado el acceso pleno a la individualidad ajena; que la imagen que nos formamos del otro está integrada a partir de los fragmentarios datos de que disponemos, —o de que creemos disponer; y que en cierta medida esa imagen es una representación distorsionada por la naturaleza misma de ese proceso cognoscitivo. A esto se agrega que el objeto de conocimiento —el sujeto real observado— cambia de conducta de manera inesperada.

Sobre la influencia de Simmel

La contribución de Simmel al enfoque praxeológico de las ciencias sociales teóricas se concentra, a nuestro juicio, en el primer capítulo de su *Sociología*. No nos interesa discutir aquí el grado de fertilidad de la herramienta metodológica por él prescripta a la luz de los estudios parciales que compilan los restantes capítulos del libro, “acaso porque

²⁴ Simmel 1986: 45-6.

la práctica deficiente [...] importa menos que la sana teoría”²⁵. El mismo Schütz ha admitido que la metodología de Simmel “es sin duda, en muchos aspectos, confusa y no sistemática. Como resultado, proyecta continuamente en los fenómenos específicos que investiga sus propios preconceptos teóricos acerca de la naturaleza de la sociedad” (Schütz 1972: 34).

Pero debemos anticiparnos en especial a otra clase de objeciones, procedentes de los herederos de Mises. ¿Es posible que Simmel haya influido en su epistemología? En principio, parece haber buenas razones para dudarlo. Sebreli, por citar un ejemplo, ha señalado la impronta marxista de ciertas ideas de Simmel (Sebreli 1994: 33-4). Sin embargo, cabe considerar asimismo que las incesantes exploraciones de este filósofo y sociólogo alemán configuraron un pensamiento en continua evolución; el agudo y renovador espíritu de Simmel sustentó ideas sumamente divergentes a lo largo de su vida intelectual²⁶.

Si bien Simmel no dejó discípulos definidos, su influjo en el ambiente académico de las primeras décadas del siglo XX no es para nada despreciable²⁷. Nótese que Max Weber toma posición respecto de la metodología sociológica de Simmel en la “Advertencia preliminar” de la primera página de su magna *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*, párrafo en que también recomienda la lectura de los *Problemas de filosofía de la historia* de Simmel para esclarecer el concepto de *Verstehen* (Weber 1999: 5). Tengamos en cuenta que Simmel integraba el círculo de eruditos y artistas que se reunía

²⁵ Nos amparamos en la dedicatoria de *El hacedor* de Borges a Lugones (Borges 1990: 157).

²⁶ Inclusive la lamentable prédica bélica de sus entristecedores últimos días.

²⁷ Según Coser, “It is not an exaggeration to state that hardly a German intellectual from the 1890’s to World War I and after managed to escape the powerful thrusts of Simmel’s rhetorical and dialectical skills” (Coser 1977: 199). En el ámbito de la sociología, el pensamiento de Simmel va a ser recogido con posterioridad por Leopold von Wiese, por el formalismo sociológico alemán y americano y por la teoría de los roles y del conflicto —Lewis Coser— desarrollada por el funcionalismo sociológico americano (Agulla 1994: 248).

habitualmente en la casa de Weber, junto con Windelband, Rickert, Jellinek, Stammerl, Sombart, Tönnies, Schmöller y Jaspers, entre otros (Agulla 1987: 198). La amistad personal entre Weber y Mises es mencionada al pasar por Rothbard (1986: 320).

También, como ya hemos citado, Schütz destaca los méritos de Simmel desde la segunda página de su excelente *Fenomenología del mundo social* de 1932 (Schütz 1972: 34-5). Schütz era miembro del célebre seminario privado que Mises mantuviera en Viena durante años²⁸.

En el contiguo campo del derecho, cabe notar la presencia de Simmel en los trabajos del prestigioso jurista austriaco Hans Kelsen, creador de la revolucionaria teoría pura del derecho (Kelsen 1979)²⁹. El punto de partida de Kelsen para fundar la autonomía de la ciencia del derecho fue la tesis, ya expuesta en los *Hauptprobleme...* de 1911, del dualismo radical y original del ser y del deber ser. Y esa tesis fue sustentada, en el libro mencionado, con abundantes citas de Simmel (Kelsen 1987: capítulo I). En su obra póstuma Kelsen volvió a encargarse de estos temas de jurisprudencia pura y de nuevo sostuvo la dualidad irreductible entre ser y deber ser, en particular la imposibilidad de definir el deber ser dada su condición de “categoría original”, amparándose en la *Introducción a la ciencia de la moral* de Simmel (Kelsen 1994: 20, 267-8).

Otra de las bases de la teoría pura del derecho es la escisión metodológica, similar a la practicada por Simmel en el ámbito de la sociología, de la forma y el contenido del fenómeno jurídico (Kelsen 1999: 43 ss), y la atribución al derecho del carácter de ciencia social o humana *formal*. En palabras de Kelsen,

²⁸ Schütz y Mises conservaron una buena amistad a lo largo del tiempo. Margit von Mises relata la gran ayuda que Schütz prestara a su ex profesor cuando éste arribó a los Estados Unidos, exiliado (Mises, Margit von 1984: 56-7, 60).

²⁹ Como breve introducción a la “teoría pura del derecho” recomendamos el capítulo correspondiente de Larenz 1994: 90-103.

La eliminación del factor fin de la construcción de los conceptos jurídicos hace que éstos queden reducidos a categorías *formales*. El método de la jurisprudencia adverso a la construcción teleológica arranca de la premisa de que la ciencia del derecho sólo tiene que tomar en consideración la forma de un fenómeno, dejando que la sociología y las disciplinas histórico-políticas se ocupen de su contenido [...] ³⁰.

No debe extrañar entonces que Kelsen utilice la misma analogía entre su disciplina científica y la geometría que empleara Simmel:

Presentar como carentes de todo valor los conceptos jurídicos puramente formales, en cuanto fórmulas sin contenido, es algo así como lo que sería repudiar los conceptos de la geometría porque sólo captan las formas de los cuerpos, sin decir absolutamente nada acerca de su contenido. [...]. Fijándonos en su carácter formal, podríamos muy bien llamar a la jurisprudencia, aunque este símil no sea, ciertamente, exacto en todos sus puntos, una especie de geometría del fenómeno jurídico total ³¹.

Por último, mencionemos la consideración que Kelsen brinda al concepto de “acción recíproca” de Simmel cuando estudia su aplicabilidad al Estado como realidad social (Kelsen 1959: 9-11).

Kelsen fue, además de discípulo, un exacto contemporáneo de Mises; acerca de la relación personal entre los dos grandes maestros vieneses del derecho y de la economía son suficiente indicio las referencias de la viuda del segundo en su texto biográfico (Mises, Margit von 1984: 33-4, 150, 206).

Las relaciones entre Simmel y los economistas de la Escuela Austríaca nunca fueron fluidas. Infantino, quien ha estudiado las convergencias entre Menger y Simmel, culpa a ambos por la frustración de ese diálogo: a Simmel porque nunca citó a Menger,

³⁰ Kelsen 1987: 78.

con lo que hizo imposible la comprobación inmediata de su deuda, y también a Menger, por cierta apatía y desdén hacia la obra de ese sociólogo alemán (Infantino 2000: 216-17). Señala asimismo Infantino que “en la literatura económica de habla inglesa en los tres primeros decenios del siglo no faltan las referencias a Simmel”, y destaca a continuación que “Fritz Machlup, alumno de Ludwig von Mises, asegura que la obra simmeliana «era bien conocida de los economistas austríacos, [...] que tendían a ver en él, más que una fuente de nuevas ideas, un desarrollo paralelo de las suyas»” (Infantino 2000: 217).

Por otra parte, Kauder ha especulado acerca de la influencia de Simmel —y también de Dilthey— en el pensamiento de Friedrich von Wieser, quien se distinguiera por sus fuentes filosóficas de los restantes maestros austríacos antecesores de Mises: Menger y Böhm–Bawerk (Kauder 1957: 416; Cubeddu 1993: 55). Mises reconoce en Wieser al economista más cercano a su posición epistemológica, y pretende haber desarrollado las conclusiones hasta cierto punto ya implícitas en las ideas de éste:

When Wieser seeks to mark off economic theory from the historical, descriptive, and statistical treatment of economic problems, he enters upon a path that must lead, if one follows it consistently, to the recognition of the aprioristic character of economic theory. Of course, it should occasion no surprise that Wieser himself did not draw this conclusion. He was unable to rid himself of the influence of Mill's psychologistic epistemology [...] ³².

Debemos considerar finalmente la influencia directa de Simmel sobre Mises. En “Sociology and History”, artículo publicado originalmente en 1929 y compilado en *Epistemological Problems of Economics* en 1933, Mises cita con aprobación en dos ocasiones los *Problemas de filosofía de la historia* de Simmel (Mises 1981: 109, 116, 128).

³¹ Kelsen 1987: 78.

³² Mises 1981: 22. El ideario epistemológico de Wieser puede observarse en el primer acápite de su *Social Economics* (Wieser 1967: 3-9). Simmel —su *Grundfragen der Soziologie* de 1917— es mencionado por Wieser como una de sus fuentes bibliográficas (Wieser 1967: 149).

Sin embargo, pese a que Mises había leído la *Sociología* de Simmel de 1908, ninguna otra referencia hizo en *Epistemological Problems...* al sociólogo alemán. No cabe duda de que Mises conocía la *Sociología* de Simmel, puesto que en *Nation, State, and Economy*, una obra menor publicada en 1919, la había citado expresamente (Mises 1983: “Nation and State”, sección II, capítulo 2, acápite A, nota 27).

Aún cabe destacar la anterior presencia de la *Filosofía del dinero* de Simmel (1977) en la *Teoría del dinero y del crédito* del referido economista austríaco, donde aparece citada en tres ocasiones (Mises 1961: 24, 99, 107-8). Sobre la primera de las citas volveremos luego; por ahora anticipemos que, en su *Filosofía del dinero*, Simmel había sostenido que “todo acto económico debe ser considerado como una especie de cambio” (Mises 1961: 24).

Los problemas epistemológicos de la economía

Mises aborda los problemas epistemológicos de la economía un cuarto de siglo después de la publicación de la *Sociología* de Simmel, y medio siglo después de la publicación de la *Introducción a las ciencias del espíritu* de Dilthey y de las investigaciones metodológicas de Menger³³. De acuerdo con lo insinuado por Ballvé (1988: 121), la epistemología social de Mises puede ser interpretada como un deliberado esfuerzo por elucidar la posibilidad de la ciencia de la economía. Entendemos que Mises trataba de establecer en particular la posibilidad de la economía como ciencia histórico-social —o ciencia del espíritu— nomotética, de validez universal y necesaria.

³³ Ambas obras datan de 1883. No incluimos a Menger entre los representantes del enfoque praxeológico debido a las divergencias en los fundamentos filosóficos. El *Methodenstreit* fue contemporáneo y paralelo a los trabajos filosóficos de autores como Dilthey, Rickert y Windelband; Menger no tuvo mayores puntos de contacto con los filósofos del sudoeste alemán.

Los economistas clásicos habían consignado a su disciplina la misión de discernir regularidades firmes en la secuencia de los fenómenos del mercado. En otras palabras, la economía debía procurar descubrir las leyes del mercado. Esta concepción acerca del objeto de la economía fue compartida por los neoclásicos; el *Methodenstreit* consistió precisamente en la defensa por parte de Carl Menger (1985b) de la validez universal de las enseñanzas de la economía contra los economistas historicistas alemanes, quienes negaban esa pretensión al núcleo teórico de la economía clásica de origen británico.

El resultado de la controversia fue considerado poco satisfactorio por Mises, y ello lo impulsó a profundizar sus estudios sobre epistemología de las ciencias sociales (Mises, Ludwig von 1984: capítulo II, acápite 3, 1978: 120 ss). Mises coincidía con clásicos y marginalistas en que la misión de la economía radicaba en establecer leyes de la acción humana universalmente válidas, más allá de un particular contexto histórico, geográfico o cultural; por ende, el pensamiento económico debía ser estructurado “de tal suerte que resulte inmune a la crítica del antirracionalismo, el historicismo, el panfísicismo, el comportamentismo y demás variedades del polilogismo” (Mises 1995a: 7). La singularidad de su respuesta al problema epistemológico de la economía se debe a su compenetración en los debates ocurridos en el seno de la tradición filosófica alemana a fines del siglo XIX. Aquí Mises se diferenciaba de clásicos y neoclásicos, y aún de sus maestros austríacos, probablemente salvo Wieser. Esta singularidad en la formación intelectual ayuda a explicar su respuesta al problema epistemológico de la economía, y que haya resultado ciertamente anacrónica e incomprensible para la comunidad académica anglosajona³⁴.

El punto de partida de Mises lo representan los filósofos del sudoeste alemán. La polémica de autores como Dilthey, Rickert y Windelband contra el dogma de la sociología

³⁴ Boettke afirma que “Mises was a post-positivist before positivism was in vogue within the economics profession. A re-examination of many of his positions with regard to methodology reveal a surprising complementarity with many arguments made by post-positivist philosophers” (Boettke 1998).

positivista lo había persuadido de la imposibilidad de establecer leyes económicas de rango universal mediante un procedimiento inductivo, a partir de los datos empíricos aportados por la estadística y la historia económica. No era posible construir una ciencia general de la acción humana con un método “*a posteriori*”; a Mises se le ocurre la idea de elaborarla con un método “*a priori*” (Mises 1995b: 265).

Por supuesto que es posible en principio inducir de la observación de hechos históricos singulares ciertas regularidades en la conducta humana. Pero esas pretendidas leyes —leyes “*a posteriori*”, en términos de Mises— tienen un carácter meramente contingente en tanto pertenezcan al ámbito de lo esencialmente humano, y asumamos que ese ámbito es el dominio de la indeterminación, el dominio de la libertad. Las regularidades contingentes que emanan del examen de la información histórica son estudiadas por la economía descriptiva, una ciencia histórica separada de la economía en sentido estricto. Esta última es una disciplina teórica pura que, como hemos establecido, busca discernir regularidades exactas y necesarias.

Si nuestra concepción antropológica nos indica que la acción humana es libre, carece absolutamente de sentido registrar regularidades de comportamiento “económico” y en base a una generalización de las relaciones inferidas formular leyes y pretender demostrar su vigencia universal y eterna. Tampoco resulta pertinente intentar la falsación de esas supuestas leyes económicas: según Mises las conjeturas de esta clase no pueden ser corroboradas ni falsadas por la experiencia, porque la experiencia del mundo social con que trata la economía, situada en el devenir histórico, es un fenómeno complejo. Ya lo había señalado Simmel: toda realidad histórica puede ser objeto de interpretaciones diversas. Además, resulta obvio que en el campo de la economía política en ningún caso cabe recurrir a experimentos de laboratorio bajo condiciones estrictamente controladas por el científico (Mises 1995a: 38-9).

La elaboración de la teoría económica, para los austríacos, no depende de los datos empíricos suministrados por la estadística —que siempre es “historia económica”, aunque se trate de datos del pasado más reciente— sino que, al revés, la teoría precede a la historia. El complejo devenir histórico-social sólo resulta inteligible si es interpretado a la luz de teorías explicativas previamente desarrolladas a partir de otras fuentes, que eluciden las relaciones necesarias entre los fenómenos sociales: es decir, que expliquen la conexión necesaria de los productos de la interacción con los planes y conductas concurrentes, y esas conductas individuales concurrentes en función de las valoraciones singulares —utilidad marginal— de los agentes. La economía política es para Mises una ciencia teórica *a priori*, un esquema conceptual que sirve para explorar e interpretar la realidad histórico-social; lógicamente, la teoría económica no puede ser refutada por los hechos interpretados a su amparo (Mises 1995a: 38-9). Mises se percata, en efecto, de la ineludible carga teórica de la observación histórico-social (Boettke 1998: acápite 3); la cuestión primordial consistirá en construir una teoría social axiológicamente neutra y filosóficamente legítima.

Si la teoría económica pura debe acotarse a investigar las relaciones universal y necesariamente vigentes entre fenómenos humanos —es decir, a partir del sentido o teleología de la acción—, se constituye en última instancia en lógica aplicada al estudio de la acción humana; la economía tendría por objetivo descubrir leyes meramente “lógicas”³⁵ o, en términos de Mises, “praxeológicas”³⁶. Bajo el enfoque praxeológico, la economía no

³⁵ Lachmann intenta demostrar que “la distinción entre conocimiento lógico y conocimiento fáctico se justifica en el reino de la naturaleza, donde no podemos acceder directamente a ningún significado y en el cual, por lo tanto, debemos cuidar permanentemente de distinguir entre nuestros conceptos y la realidad. El ámbito de la acción humana es diferente, ya que en él tal distinción no se justifica” (Lachmann 1997: 311).

³⁶ Cabría trazar un paralelo con la teoría pura del derecho de Kelsen, acusada de ser sólo una lógica jurídica formal y confinada, por ejemplo en la teoría egológica de Carlos Cossio, a llenar sólo uno de los cuatro capítulos en que éste divide la filosofía de la ciencia del derecho (véase una exposición

procura formular leyes empíricas acerca del comportamiento humano, sino establecer las implicaciones lógicas correspondientes a partir de los modos de conducta individual, su constelación e interacción. Los supuestos de la teoría económica, de acuerdo con este enfoque, son siempre en definitiva las valoraciones marginales subjetivas que informan esos modos de conducta individual. Por ello resulta clave el realismo de los supuestos, de unos supuestos sobre cuya verdad y correspondencia en el caso concreto analizado —cabe reconocer— jamás podremos estar plenamente seguros, dado que —como nos advierte Simmel— nos está vedado el acceso pleno a la ajena individualidad y, por consiguiente, a la génesis y mutación de esos juicios de valor subyacentes.

Pero hay algo más: en la medida en que no es mera fisiología, la ciencia de la conducta humana “tiene que referirse al significado y a la intencionalidad” (Mises 1995a: 34). Como sostuvieron entre otros Lachmann y Kirzner, hay una esfera de la realidad que es la de los propósitos y la misión de la economía consiste en “hacer inteligible el mundo en términos de la acción humana, esto es, en función de los propósitos humanos” (Kirzner 1990: 62). Ésta entendemos que es la tarea científica de la economía según el enfoque praxeológico, “incluso si el segundo principio austríaco (a saber, que no hay constantes en el comportamiento humano)³⁷ fuera falso” (Kirzner 1990: 62).

La economía política era en su origen una ciencia de los aspectos “materialistas” de la acción humana, una teoría de la riqueza material y del afán de lucro. Esta concepción limitada fue superada por la corriente de la economía subjetiva —una de las vertientes de la revolución marginalista— que gracias al “punto de vista conceptual” de la utilidad marginal había convertido la teoría de los precios del mercado —según Mises— en una

sintética en Cossio 1987: 91-126). Kelsen defiende a su concepción de “la falsa interpretación que afirma que la teoría pura del derecho es sólo lógica, mejor dicho, lógica jurídica” (Kelsen 1999: 22-4).

³⁷ Este principio sugiere que “la indeterminación y la imprevisibilidad son inherentes a las preferencias humanas, las expectativas humanas y el conocimiento humano” (Kirzner 1990: 59).

teoría general de la acción humana, en una praxeología. De este modo la economía política había extendido su objeto de estudio a toda elección humana (Mises 1995a: 3-4). Y todo estudio económico debía partir de las opciones tomadas por los individuos, de las decisiones transformadas en actos.

La economía explica los fenómenos del mercado en función de las valoraciones marginales de los individuos. Las acciones humanas se fundan en juicios de valor. Para el enfoque praxeológico, la acción humana constituye un presupuesto irreductible; sin embargo, para Mises el dualismo metodológico es simplemente una estrategia dictada por el estado actual del saber:

Ni los juicios de valor ni las efectivas acciones humanas se prestan a ulterior análisis. Podemos admitir que dichos fenómenos tienen sus causas. Pero en tanto no sepamos de qué modo los hechos externos —físicos y fisiológicos— producen en la mente humana pensamientos y voliciones que ocasionan actos concretos, tenemos que conformarnos con un insuperable *dualismo metodológico*. [...]. La razón y la experiencia nos muestran dos reinos separados: el externo, el de los fenómenos físicos, químicos y fisiológicos; y el interno, el del pensamiento, del sentimiento, de la apreciación y de la actuación consciente. Ningún puente conocemos hoy que una ambas esferas³⁸.

Una acción humana es un tramo de conducta acotado por su sentido unitario. Simmel, como hemos visto, había sugerido que todo acto económico debía ser considerado como una especie de cambio. Eso significaba que todo acto económico podía ser interpretado como un intercambio. Mises avanza un paso más: puesto que toda acción implica necesariamente cambio respecto de la situación que se hubiera configurado en caso de omisión del comportamiento realizado, entonces toda acción puede ser interpretada legítimamente como un intercambio: se trata de un intento deliberado de

³⁸ Mises 1995a: 22-3.

sustituir una situación dada por otra, es decir, constituye en principio un intercambio intra-personal.

La economía no se distingue de las restantes ciencias sociales por su objeto. Éste es común a todas: la acción humana. Lo que la distingue es, en términos de Simmel, el particular “punto de vista conceptual” aplicado a ese objeto de estudio compartido. La economía lo analiza bajo el paradigma del intercambio y de acuerdo con el principio de la utilidad marginal. Como señaló Ballvé: “ningún acontecimiento es, en sí mismo, económico. Sólo el enfoque metódico le confiere esa cualidad” (Ballvé 1988: 125). En síntesis: *toda* acción humana es susceptible de análisis económico, independientemente del fin que la dirija: siempre puede ser válidamente interpretada como un intento de sustituir una situación menos satisfactoria por otra mejor (Mises 1995a: 18) —según Lachmann, se trata de una “lógica del éxito” (Lachmann 1997: 312-13)— y analizada con arreglo al principio de la utilidad marginal.

Como hemos visto, antes de Simmel las ciencias sociales se habían dividido el trabajo de acuerdo con la diversidad de los contenidos de la vida social, y la economía se encargaba exclusivamente de las acciones humanas guiadas por fines de lucro, o sea, por motivos materialistas. Mises interpreta la revolución marginalista como revolución praxeológica, e introduce —consciente o inconscientemente— a la economía en el molde epistemológico propuesto por Simmel: para ser nomotética, la economía se convierte en ciencia formal, en la sección más desarrollada de la sociología formal, —disciplina a la que más tarde Mises llamará, para evitar confusiones, “praxeología”³⁹.

³⁹ En su autobiografía intelectual comenta que el segundo de los ensayos compilados en *Epistemological Problems of Economics*, “«Sociology and History», dealt with an investigation of the theoretical science of human action and with history. In this connection I made the mistake of using the term, «sociology», to designate the theory of human action; I should have used the term «praxeology». That which today is generally called «sociology» is not theoretical, but historical knowledge” (Mises 1978: 122-3).

La economía se abocará al estudio de una de las formas de acción recíproca: el intercambio, y analizará toda acción humana, sin importar su contenido teleológico singular, según el paradigma del intercambio. Ello significa que los conceptos económicos fundamentales, las categorías del análisis económico, deberán proceder de la estructura lógica de la acción, —interpretada como un intercambio⁴⁰.

La praxeología económica pretende ser un conocimiento universalmente válido de la acción humana. Pero los conceptos económicos proceden del conocimiento vulgar, de la vida cotidiana, y emergieron de manera espontánea, sin arreglo a un plan sistemático. Como señala Mises: “The frequently lamented semantic ambiguities that plague our efforts to achieve precision in science have their roots precisely in the fact that the terms employed are themselves the outcome of definite theories held in common-sense thinking” (Mises 1981: 28). El científico social es él mismo un ser humano históricamente situado, que ha atravesado desde su nacimiento y aún teje cotidianamente un proceso de sociación y aculturación que moldea —a la vez posibilita, condiciona y sesga— su percepción de la realidad social. El desafío de la praxeología consiste entonces en demostrar cómo es posible la economía en tanto conocimiento universal y objetivamente válido de la realidad social, a pesar de ese “sesgo” en la mirada del científico. Es preciso buscar un fundamento último para la ciencia de la economía: un punto de partida universal, necesario e irreductible.

Mises encuentra que el presupuesto común, necesario e irreductible de toda experiencia del mundo social es la categoría de teleología —medios y fines— o acción, es decir, la interpretación teleológica de un campo de fenómenos. El mundo social es experimentado desde un primer momento como un mundo provisto de sentido⁴¹;

⁴⁰ Véase el concepto de intercambio en un texto de Simmel de 1907 —muy similar, anticipamos, al de Mises— en Simmel 1971: capítulo 5.

⁴¹ Mises parece considerar a esto el *a priori* praxeológico: “El individuo, al ocuparse de sus semejantes, recurre no sólo al *a priori* lógico, sino también al *a priori* praxeológico. Por ser él

experimentamos el comportamiento de nuestro semejante en términos de sus motivos y fines, y los objetos culturales en términos de la acción humana de la cual son resultado (Schütz 1995: 77).

Los conceptos fundamentales de la economía —ganancia, pérdida, costo, beneficio, bien de capital, bien de consumo, renta, etc.— no fueron inventados por los científicos, sino que antes emergieron espontáneamente en el conocimiento vulgar, de sentido común, de la vida cotidiana, y participan de toda la ambigüedad, historicidad e indeterminación de las estructuras conceptuales de sentido común. Según nuestra interpretación, Mises estima que si esos conceptos pueden ser purgados de significado material, de contenido concreto —es decir, sometidos a una purificación que los deje convertidos en categorías meramente formales—, y asidos a la estructura praxeológica necesaria —fines y medios, que se realizan en planes y acciones— devendrán objetiva y universalmente válidos. Se trata de fundar praxeológicamente los conceptos económicos, de atarlos mediante una cadena lógica inatacable a la categoría de la acción. Entonces Mises procede a derivar esos conceptos económicos fundamentales de la estructura lógica de la acción de “intercambiar”, de manera análoga a como contemporáneamente su amigo Hans Kelsen

mismo un ser actuante, sabe lo que significa esforzarse para alcanzar las metas fijadas. Entiende mejor la agitación y las perturbaciones de los otros hombres que los cambios que tienen lugar en el entorno no humano y puede indagar acerca de los fines que orientan su conducta. Hay algo en él que le permite distinguir los movimientos de los microorganismos en un medio de cultivo observado al microscopio de los movimientos de la multitud en la estación Gran Central de Nueva York. Sabe que hay algún “sentido” en el hecho de que un hombre corra o permanezca sentado en silencio. Considera su medio humano con una disposición mental que no le hace falta (y que más bien le estorba) para explorar su medio no humano. Esa capacidad mental específica es el *a priori* praxeológico. [...]. No se puede hacer referencia a la conducta de un hombre sin remitirse al *a priori* praxeológico” (Mises 1995b: 275). En otra obra aclara: “If one does not refer to the system of the praxeological a priori, one must not and cannot talk of action, but merely of events that are to be described in terms of the natural sciences” (Mises 1962: capítulo 2, acápite 5).

extrae los conceptos jurídicos fundamentales de la estructura lógica de la norma⁴². Entendemos que así se avala la afirmación de que los conceptos económicos fundamentales propuestos por Mises son “implicancias lógicas de la acción humana”.

Decía Kant que los conceptos sin la intuición sensible son vacíos; y la intuición, sin los conceptos, ciega. Los conceptos praxeológicos de la economía son vacíos de contenido material —en este sentido, son puros y formales—; los llena la comprensión culturalmente condicionada de la realidad social. De las acciones humanas, complejos de substrato material y sentido, tenemos experiencia por comprensión y no por mera observación. El substrato material puede ser observado, pero el sentido sólo puede ser culturalmente comprendido, y el proceso de aculturación del espectador —ilustrado por las disciplinas de la cultura, como la antropología y la lingüística— provee el repertorio de conductas comprensibles. Comprender es “ver” el comportamiento a través del prisma de la subjetiva intencionalidad.

De acuerdo con Schütz, sostenemos que la comprensión no es en esencia y principalmente un método específico de las *ciencias* histórico-sociales, sino la manera en que cotidiana e ingenuamente tenemos experiencia del mundo de la acción humana:

Sugiero que el hecho de que en el pensamiento de sentido común presupongamos nuestro conocimiento actual o potencial del sentido de las acciones humanas y sus productos es, precisamente, lo que quieren expresar los especialistas en ciencias sociales cuando hablan de la comprensión o *Verstehen* como técnica para abordar los asuntos humanos. Por ende, la *Verstehen* no es primordialmente un método empleado por el científico social, sino la particular forma experiencial en que el pensamiento de sentido común toma conocimiento del mundo social cultural. No tiene nada que ver con la introspección; es un resultado de procesos de aprendizaje o aculturación, tal como lo es la experiencia de sentido común del llamado mundo

⁴² Para una explicación accesible del procedimiento de Kelsen véase Aftalión y Vilanova 1992: 442-59.

natural. La *Verstehen*, además, no es en modo alguno un asunto privado del observador, imposible de controlar por las experiencias de otros observadores. Es controlable, al menos en la misma medida en que las percepciones sensoriales privadas de un individuo son controlables por cualquier otro individuo colocado en ciertas condiciones⁴³.

El análisis económico de una conducta o de una interacción históricamente situada requiere la previa comprensión de los fines y expectativas de los agentes. Sostenemos que los conceptos económicos puros no sirven para comprender directamente el mundo social, sino para analizar la realidad social previamente comprendida en lo que tiene de acción humana mediante construcciones de sentido común. En este particular sentido afirmamos que la economía praxeológica es una construcción de segundo grado. La praxeología económica —categorías económicas que conforman un esquema de interpretación objetivamente válido— permite entonces describir objetivamente la realidad social previamente comprendida mediante construcciones de sentido común, y constituye el necesario substrato de una teoría del mercado —o sea, de una cataláctica— que pretenda objetividad y universalidad. Los conceptos económicos puros, vacíos de contenido, toman materialidad cuando son aplicados a la interpretación de una acción concreta, sea imaginaria —ámbito de la cataláctica— o histórico-social, —ámbito del análisis económico.

La cataláctica estudia los intercambios y, en general, las acciones, que se realizan sobre la base del cálculo monetario. En este campo, se pregunta por las consecuencias que necesariamente ha de producir una acción o interacción, dada cierta circunstancia; por la acción o interacción necesaria para producir determinadas consecuencias, dada cierta circunstancia; o bien por la circunstancia necesaria para que una acción o interacción produzca determinadas consecuencias. La “circunstancia” incluye marcos institucionales, fines y expectativas de otros sujetos, creencias e ideologías, así como eventualmente,

⁴³ Schütz 1995: 77.

según la índole de la cuestión, condiciones físico-naturales, demográficas, políticas, sociológicas, etcétera.

Según nuestra interpretación, la cataláctica opera en la práctica con el método que llamaremos “de las construcciones imaginarias”, para emplear la expresión de Mises (1995a: capítulo XIV). Comienza suponiendo determinadas condiciones institucionales (por ejemplo, véase Mises 1995a: 290); luego construye actores ideales a quienes atribuye pautas de conducta típicas en el marco de limitaciones cognoscitivas específicas —por ejemplo, los actores ideales se comportarán de acuerdo con el principio de maximización del beneficio monetario, en un contexto de imperfecto conocimiento acerca de la situación del mercado⁴⁴— y analiza objetivamente su interacción en términos de las categorías puras de la praxeología económica, que así cobran materialidad, contenido concreto. Schütz sostiene que el experto en ciencias sociales procede de la siguiente manera:

Observa ciertos hechos y sucesos de la realidad social que se refieren a la acción humana y construye pautas típicas de conductas o de cursos de acción a partir de lo que ha observado. A continuación coordina, con estas pautas típicas de cursos de acción, modelos de un actor o actores ideales, a quienes imagina dotados de conciencia. Esta conciencia, sin embargo, está restringida de tal modo que no contiene más que los elementos significativos para aplicar las pautas de cursos de acción observadas. Así, atribuye a esta conciencia ficticia un conjunto de nociones, propósitos y fines típicos, a los que se presupone invariables en la conciencia especiosa del actor–modelo imaginario. Se supone que este homúnculo o títere está relacionado en sistemas de interacción, con otros homúnculos o títeres contruidos de manera similar. Entre estos homúnculos con los que el especialista en ciencias

⁴⁴ Entendemos que la teoría de la economía de mercado no intervenido que Mises presenta en *La acción humana* es uno de los modelos catalácticos legítimamente imaginables, pero no el único. Es un modelo cuyos actores ideales —compradores, vendedores, empresarios, etc.—, tienen asignadas pautas de conducta maximizadoras del beneficio monetario. Para acercarnos más a la realidad, es necesario eventualmente complicar las pautas de conducta de los homúnculos catalácticos.

sociales puebla su modelo del mundo social de la vida cotidiana se distribuyen conjuntos de motivos, fines y roles (en general, sistemas de significatividades) de la manera requerida por los problemas científicos investigados. [...].

Como paso siguiente, pueden variarse las circunstancias en que funciona tal modelo; es decir, se puede imaginar modificada la situación que deben encarar los homúnculos, pero no el conjunto de motivos y significatividades presupuestos como único contenido de su conciencia. [...]. De este modo, es posible predecir cómo podría comportarse tal títere o sistema de títeres en ciertas condiciones, y descubrir ciertas «relaciones determinadas entre un conjunto de variables, en términos de las cuales (...) pueden explicarse (...) regularidades empíricamente discernibles»⁴⁵.

Los modelos praxeológicos del mundo social no son construcciones arbitrarias. En primer lugar, está el postulado weberiano de la interpretación subjetiva:

El postulado de la interpretación subjetiva debe ser entendido así: todas las explicaciones científicas del mundo social *pueden*, y para ciertos fines *deben*, referirse al sentido subjetivo de las acciones de los seres humanos en los que se origina la realidad social⁴⁶.

⁴⁵ Schütz 1995: 83-4.

⁴⁶ Schütz 1995: 82. En otro trabajo, lo define de esta manera: “Para explicar las acciones humanas, el hombre de ciencia debe preguntarse qué modelo de mente individual es posible construir y qué contenidos típicos se le deben atribuir para explicar hechos observados como resultado de la actividad de dicha mente en una relación comprensible. El cumplimiento de este postulado garantiza la posibilidad de referir todos los tipos de acción humana o su resultado al sentido subjetivo que tal acción o resultado de una acción tiene para el actor” (Schütz 1995: 67). Según Mises, “forzosamente hemos de tomar en cuenta el significado que el hombre que actúa confiere tanto a la realidad dada como a su propio comportamiento en relación con esta situación” (Mises 1995a: 33).

En particular, las “construcciones imaginarias” catalácticas —o “modelos” catalácticos— de que hablamos están sujetas además —y esto resulta esencial para el enfoque praxeológico— a los postulados de coherencia lógica y de adecuación.

El postulado de coherencia lógica alude a la total compatibilidad con los principios de la lógica formal:

El cumplimiento de este postulado garantiza la validez objetiva de los objetos de pensamiento contruidos por el especialista en ciencias sociales, y su índole estrictamente lógica es una de las características más importantes que permite distinguir los objetos del pensamiento científico de los objetos del pensamiento de sentido común contruidos en la vida cotidiana y a los que deben reemplazar⁴⁷.

El postulado de adecuación fue formulado por Schütz del siguiente modo:

cada término empleado en un sistema científico que se refiera a la acción humana debe ser contruido en forma tal que un acto humano efectuado dentro del mundo de la vida por un actor individual de la manera indicada por la construcción típica sea razonable y comprensible para el actor mismo y para sus semejantes⁴⁸.

El cumplimiento del postulado de adecuación garantiza entonces la compatibilidad de las construcciones del praxeólogo con las de la experiencia de sentido común de la realidad social (Schütz 1995: 68).

Por último, el postulado de compatibilidad implica que el modelo “sólo debe contener supuestos científicamente verificables, que deben ser absolutamente compatibles con la totalidad de nuestro conocimiento científico” (Schütz 1974: 30).

En general, estos postulados garantizan que el enfoque praxeológico aborde el mundo social real y no un mundo utópico desconectado de los principios que gobiernan nuestra diaria comprensión de la realidad social que compartimos con nuestros

⁴⁷ Schütz 1995: 67.

⁴⁸ Schütz 1974: 30.

semejantes. Esta es la ineludible conexión empírica del modelo construido, si se quiere, “*a priori*”:

Es fácil advertir que cada paso requerido para construir y utilizar el modelo científico puede ser verificado por la observación empírica, siempre que no limitemos este término a las percepciones sensoriales de objetos y sucesos del mundo externo, sino que incluyamos también la forma experiencial por la cual el pensamiento de sentido común comprende, en la vida cotidiana, las acciones humanas y su resultado en términos de los motivos y fines subyacentes⁴⁹.

La predicción en la economía praxeológica

Estamos ahora en condiciones de evaluar la capacidad de predicción —y la naturaleza de la predicción— en la economía praxeológica. La teoría del mercado se mantiene entonces en el plano que podemos llamar “imaginario” o “especulativo”, sin tratar con la realidad histórico-social. La cataláctica permite formular “predicciones” con certeza apodíctica bajo las condiciones y supuestos exhaustivamente definidos. El investigador posee conocimiento perfecto acerca de la circunstancia, es decir, las referidas condiciones y supuestos, y comprensión cultural y psicológica perfecta de la conducta de los sujetos que interactúan en su construcción imaginaria. Dado que el investigador postula que todas las condiciones relevantes son las que exhaustivamente ha detallado, puede componer el imaginario curso histórico con certeza apodíctica. Como dice Mises: “Lo que describen las leyes económicas [...] es precisamente aquello que ocurre siempre y en todo lugar si están presentes las condiciones especiales que esas leyes presuponen”

⁴⁹ Schütz 1995: 84.

(Mises 1995b: 276). Pero eso no es ya una predicción, sino una tautología⁵⁰; como declaró Machlup,

If you are able to state all ifs, all conditions, that are necessary and sufficient for a certain result then you are not really making a prediction, because that is a tautology, in that one of these conditions would be “And there is nothing else that affects the result”. In this case you have merely drawn an inference from your statement of conditions, and this is not a prediction. A prediction really should refer to the real world, where you can point to particular events or records or data⁵¹.

Las predicciones, en cambio, versan sobre el mundo real. Y en el mundo real la circunstancia viene impuesta por el pasado y nuestra comprensión de los cambiantes propósitos y expectativas de los sujetos actuantes es un conocimiento tentativo y no falsable. El analista se enfrenta a sus humanas limitaciones para conocer las condiciones prevalecientes en el caso concreto. Debe comprender culturalmente el sentido de los comportamientos observados, comprender psicológicamente qué motiva la conducta de los agentes, evaluar el contexto institucional —porque, como sostuvo Gehlen y nos recuerda Agulla (1998: 14), “las instituciones son para el hombre lo que los instintos son para los animales”⁵²—, y aún en ocasiones ciertos factores fisico-naturales, como por

⁵⁰ “El razonamiento apriorístico es estrictamente conceptual y deductivo. De ahí que no pueda producir sino tautologías y juicios analíticos. Todas sus conclusiones se derivan lógicamente de las premisas en las que realmente se hallan contenidas. [...]. La trascendente misión del razonamiento apriorístico estriba, de un lado, en permitirnos advertir cuanto se halla implícito en las categorías, los conceptos y las premisas y, de otro, en mostrarnos lo que éstos no contienen” (Mises 1995a: 46).

⁵¹ Véase la entrevista en *Austrian Economics Newsletter*, Vol. 3, N° 1.

⁵² Sostenemos que las instituciones, en el enfoque praxeológico, no son sino pautas de conducta o cursos de acción “cristalizados”. La referencia a instituciones u organizaciones supra-individuales constituye una taquigrafía para representar sintéticamente un haz de conductas típicas, socialmente expandidas.

ejemplo las condiciones meteorológicas. Y debe, en particular, ponderar la trascendencia relativa de los factores concurrentes, mediante juicios de relevancia⁵³.

La economía se escinde entonces en ciencia pura —cataláctica— y ciencia aplicada al estudio de la realidad social, —análisis económico. Según Mises, “[l]a tarea primordial de todo investigador estriba en analizar exhaustivamente y definir las condiciones y supuestos bajo los cuales cobran validez sus afirmaciones” (Mises 1995a: 7). El problema del análisis económico “se reduce a precisar la adecuación entre las afirmaciones catalácticas y la realidad de esa acción humana que se pretende llegar a conocer” (Mises 1995a: 7); la ciencia aplicada de la economía requiere verificar la concurrencia de las condiciones de todo tipo supuestas por la teoría cataláctica bajo la cual se pretende interpretar el caso concreto praxeológicamente analizado. En establecer la concurrencia o no de las condiciones supuestas por la teoría en el caso histórico-social concreto consiste el enorme y difícil trabajo empírico del economista, y esa operación se lleva a cabo por el método de comprensión. Si la predicción formulada falla, simplemente queda demostrada la inaplicabilidad para la interpretación de ese caso histórico particular de la teoría cataláctica empleada: al menos una de las condiciones relevantes debe no haber concurrido. La teoría en sí misma no puede ser corroborada ni falsada por la compleja experiencia de los fenómenos sociales históricos: sólo puede ser atacada desenmascarando los errores lógicos en la cadena deductiva que lleva desde las premisas a los resultados.

⁵³ En este sentido, sostenía Mises que “tan sólo mediante la comprensión puede el investigador ordenar los distintos factores causales con criterio cuantitativo en relación a los efectos provocados. Ha de recurrir forzosamente a la comprensión si quiere asignar a cada uno de los n factores concurrentes su respectiva importancia para la aparición del efecto P . En el terreno de la historia, la comprensión equivale, por así decirlo, al análisis cuantitativo y a la medición” (Mises 1995a: 68). Y más adelante: “Por cuanto la comprensión aspira a calibrar la respectiva relevancia de cada una de las circunstancias concurrentes, resulta terreno abonado para los juicios subjetivos [de relevancia]” (Mises 1995a: 69).

La falibilidad de la predicción económica radica en las humanas limitaciones cognoscitivas del analista para captar plenamente la situación inicial que constituye el punto de partida de la predicción: esencialmente la constelación de juicios de valor singulares que determinan el comportamiento de los individuos que interactúan en la sociedad. La situación inicial en el análisis económico bajo el enfoque praxeológico la componen esencialmente el conjunto de fines y expectativas de los sujetos observados. Nunca podemos saber si la especificación de semejante situación inicial es correcta o no, porque nos está vedado el acceso pleno a la individualidad ajena, por la general inestabilidad —o imprevisibilidad— de los fines y expectativas subjetivos, así como por la inaplicabilidad de la propiedad transitiva a las preferencias humanas y, en suma, por la operación de las categorías *a priori* de la experiencia social que Simmel ha elucidado y que expusimos oportunamente.

Para concluir, queremos enfatizar que existe un criterio de progreso científico en la economía praxeológica. El avance consiste en la creciente especificación de las situaciones —mayor detalle de las condiciones relevantes— y en el desarrollo de las implicaciones lógicas de la interacción, en tales situaciones, de sujetos con pautas de conducta de mayor complejidad. Todos los resultados valiosos de la investigación económica moderna son susceptibles de reinterpretación en clave praxeológica, y encuentran su lugar en el sistema de la praxeología. La economía praxeológica no constituye un dogma, sino una tarea en continua factura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aftalión, Enrique R. y Vilanova, José (1992) *Introducción al derecho: Conocimiento y conocimiento científico; historia de las ideas jurídicas; teoría general del derecho; teoría general aplicada*, nueva versión con la colaboración de Julio Raffo, 2ª edn, Buenos Aires: Abeledo-Perrot.
- Agulla, Juan Carlos (1987) *Teoría sociológica: Sistematización histórica*, Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- Agulla, Juan Carlos (1994) *La experiencia sociológica II: Durkheim, Toennies, Freud, Simmel, Pareto, Weber*, Buenos Aires: Instituto de Derecho Público, Ciencia Política y Sociología, Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.
- Agulla, Juan Carlos (1998) "La hermenéutica en el análisis sociológico actual", *Postdata* 3/4: 11-18.
- Ballvé, Faustino (1988) [1956] "La metodología en economía", *Libertas* 9: 121-9.
- Barry, Norman (1997) [1982] "La tradición del orden espontáneo", *Laissez-Faire* 6: 1-44.
- Boettke, Peter J. (1998) "Ludwig von Mises (1881–1973)", in John B. Davis, D. Wade Hands and Uskali Mäki (eds) *The Handbook of Economic Methodology*, Edward Elgar Pub.
- Borges, Jorge Luis (1990) *Obras completas*, Tomo II: 1952–1972, ed. C.V. Frías, Buenos Aires: Emecé Editores.
- Coser, Lewis A. (1977) *Masters of Sociological Thought: Ideas in Historical and Social Context*, 2nd edn, New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Cossio, Carlos (1987) *Radiografía de la teoría egológica*, Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- Cubeddu, Raimondo (1993) *The Philosophy of the Austrian School*, trans. R.M. Costa, London and New York: Routledge.
- Dilthey, Wilhelm (1944) [1883] *Introducción a las ciencias del espíritu: En la que se trata de fundamentar el estudio de la sociedad y de la historia*, trad. E. Imaz, México: Fondo de Cultura Económica.
- Gallo, Ezequiel (1987) "La tradición del orden social espontáneo: Adam Ferguson, David Hume y Adam Smith", *Libertas* 6: 131-53.

- Hayek, Friedrich A. von (1961) [1960] *Los fundamentos de la libertad*, Valencia: Fomento de Cultura.
- Horwitz, Steven (2001) *Microfoundations and Macroeconomics: An Austrian Perspective*, London and New York: Routledge.
- Infantino, Lorenzo (2000) *El orden sin plan: Las razones del individualismo metodológico*, Madrid: Unión Editorial.
- Kant (1912) *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir que haya de poder presentarse como una ciencia*, trad. J. Besteiro, Madrid: Daniel Jorro, Editor.
- Kauder, Emil (1957) "Intellectual and Political Roots of the Older Austrian School", *Zeitschrift für Nationalökonomie* XVII (4): 411-25.
- Kelsen, Hans (1959) *Teoría general del estado*, trad. L. Legaz Lacambra, México: Editora Nacional.
- Kelsen, Hans (1979) *Teoría pura del derecho*, México: UNAM.
- Kelsen, Hans (1987) [1923] *Problemas capitales de la teoría jurídica del estado (desarrollados con base en la doctrina de la proposición jurídica)*, trad. W. Roces, México: Editorial Porrúa.
- Kelsen, Hans (1994) *Teoría general de las normas*, trad. H.C. Delory Jacobs, México: Editorial Trillas.
- Kelsen, Hans (1999) [1953] *¿Qué es la teoría pura del derecho?*, trad. E. Garzón Valdés, México: Distribuciones Fontamara.
- Kirzner, Israel M. (1990) "Sobre el método de la economía austríaca", *Libertas* 12: 55-69.
- Lachmann, Ludwig M. (1997) [1977] "El significado de la escuela austríaca de economía en la historia de las ideas", *Libertas* 27: 297-317.
- Larenz, Karl (1994) [1979] *Metodología de la ciencia del derecho*, Barcelona: Ariel.
- Menger, Carl (1985a) [1892] "El origen del dinero", *Libertas* 2: 211-31.
- Menger, Carl (1985b) *Investigations into the method of the social sciences with special reference to economics*, ed. L. Schneider, trans. F.J. Nock, New York and London: New York University Press.
- Mises, Ludwig von (1961) *Teoría del dinero y crédito*, trad. J.M. Claramunda Bes, Barcelona: Ediciones Zeus.

- Mises, Ludwig von (1962) *The Ultimate Foundation of Economic Science*, Princeton: Van Nostrand.
- Mises, Ludwig von (1975) [1957] *Teoría e historia*, trad. R. Juárez-Paz, Madrid: Unión Editorial.
- Mises, Ludwig von (1978) *Notes and Recollections*, trans. H.F. Sennholz, South Holland, Illinois: Libertarian Press.
- Mises, Ludwig von (1981) [1933] *Epistemological Problems of Economics*, trans. G. Reisman, New York and London: New York University Press.
- Mises, Ludwig von (1983) [1919] *Nation, State, and Economy: Contributions to the politics and history of our time*, trans. L.B. Yeager, New York: New York University Press.
- Mises, Ludwig von (1984) *The Historical Setting of the Austrian School of Economics*, The Ludwig von Mises Institute.
- Mises, Ludwig von (1990) *Money, Method, and the Market Process: Essays by Ludwig von Mises*, eds R.M. Ebeling and M. von Mises, Norwell, Massachusetts: Praxeology Press of the Ludwig von Mises Institute and Kluwer Academic Publishers.
- Mises, Ludwig von (1995a) *La acción humana: Tratado de economía*, 5ª edn, trad. J. Reig Albiol, Madrid: Unión Editorial.
- Mises, Ludwig von (1995b) “Relativismo epistemológico en las ciencias de la acción humana”, *Libertas* 23: 261-78.
- Mises, Margit von (1984) *My years with Ludwig von Mises*, 2nd edn, South Holland, Illinois: Libertarian Press.
- Rothbard, Murray N. (1986) [1973] “Lo esencial de Mises”, en Ludwig von Mises *Planificación para la libertad: y otros dieciséis ensayos y conferencias*, Buenos Aires: Centro de Estudios Sobre la Libertad.
- Schütz, Alfred (1972) [1932] *Fenomenología del mundo social: Introducción a la sociología comprensiva*, trad. E.J. Prieto, Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Schütz, Alfred (1974) [1964] *Estudios sobre teoría social*, ed. A. Brodersen, trad. N. Míguez, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Schütz, Alfred (1995) [1962] *El problema de la realidad social*, 2ª edn, ed. M. Natanson, trad. N. Míguez, Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Sebreli, Juan José (1994) *El vacilar de las cosas: Signos de un tiempo de transición*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Simmel, Georg [1907] *Problemas de filosofía de la historia*, trad. E. Tabernig, Buenos Aires: Editorial Nova.
- Simmel, Georg (1971) *On Individuality and Social Forms: Selected Writings*, eds D.N. Levine and M. Janowitz, Chicago: The University of Chicago Press.
- Simmel, Georg (1977) [1958] *Filosofía del dinero*, trad. R. García Cotarelo, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Simmel, Georg (1986) [1908] *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, Max (1999) [1922] *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*, 2ª edn, ed. J. Winckelmann, trad. J. Medina Echavarría, J. Roura Parella, E. Ímaz, E. García Máynez y J. Ferrater Mora, México: Fondo de Cultura Económica.
- Wieser, Friedrich von (1967) [1927] *Social Economics*, trans. A. Ford Hinrichs, New York: Augustus M. Kelley Publishers.